Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Tienes que hacer tu primer visado? El COAC te acompaña! [1]



© Pexels

Publicat:
27 juny 2022

Los arquitectos colegiados que necesiten tramitar el **visado de su primer proyecto** pueden contactar con el **'Servicio de acompañamiento al primer visado'**, mediante el que el COAC les ofrece asesoramiento durante todo el proceso para que puedan llevar a cabo este trámite con todas las garantías desde el primer momento.

Este servicio ayuda a **conocer las diferencias entre el visado y los demás trámites**, cómo funciona el **Portal de Trámites de Visado**, qué **documentación** es necesaria para cada fase del trabajo y también la documentació que hay disponible para la redacción de

proyectos.

El servicio, abierto a los arquitectos de todo el territorio, se ofrece en formato **online y presencial**. En todos los casos, es preciso pedir cita previa a los correos electrónicos siguientes:

· Barcelona: visat.bcn@coac.net [2](para los colegiados de Barcelona, Comarques Centrals y Ebre)
[2]· Girona: visat.gir@coac.net
[3]· Lleida: visat.lle@coac.net
[4]· Tarragona: visat.tar@coac.net
[5]· [5] Ebre: visat.tor@coac.net [4]
[5]

El COAC asume así el compromiso de acompañar los arquitectos desde el inicio de su carrera profesional.

El proceso de Visado
También hay disponible una página, **'Recomendacions de Visado'** [6], desde la que se pueden consultar recordatorios y recomendaciones para facilitar la tramitación del visado y resolver las dudas más frecuentes.

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/37548

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/37548
[2] mailto:visat.bcn@coac.net
[3] mailto:visat.gir@coac.net
[4] mailto:visat.lle@coac.net
[5] mailto:visat.tar@coac.net
[6] https://www.arquitectes.cat/ca/visat-i-registres/recomanacions